

**"Yo nunca habría  
tenido éxito en la  
vida si no me  
hubiera dedicado  
a las cosas más  
pequeñas con la  
misma atención y  
cuidado que le  
dediqué a las más  
grandes."**

- Charles Dickens



## **Nuestra misión.**

Ofrecerle las mejores condiciones  
para usted y sus empleados.

 **SECAN**  
SEGUROS  
**Contacto.**

942 36 05 07

[www.secanseguros.es](http://www.secanseguros.es)

[jose@secanseguros.es](mailto:jose@secanseguros.es)

**Seguros  
Personales**  
**DEJANOS CUIDARTE.**



## Seguro Autónomos

Un seguro sencillo que se adapta a usted, y le garantiza seguridad ante:

- ✓ Incapacidad temporal
- ✓ Hospitalización.
- ✓ Servicios de salud y bienestar.

## Seguro salud empresa.

Seguro médico para sus empleados y con posibilidad de incluir a sus familiares directos (cónyuge e hijos.)

### REQUISITOS:

- Colectivo cerrado.
- Recibo único
- Mínimo dos empleados.

### GARANTÍAS:

- Urgencias en Centro Sanitario y domiciliarias.
- Asistencia Primaria
- Especialistas
- Prueba de diagnóstico
- Intervenciones, tratamientos y prótesis
- Hospitalización
- Rehabilitación
- Ambulancia
- Asistencia en viaje internacional
- Embarazo y parto
- Dental.

PRIMA MENSUAL DE REFERENCIA POR CADA EMPLEADO DE HASTA 64 AÑOS :  
**49'45€**

### VENTAJAS FISCALES:

- Gasto deducible en el Impuesto de Sociedades.
- No tendrá consideración de rendimiento de trabajo en especie si la prima no supera los 500€



## Seguro Accidentes Convenios

### Garantías:

- ✓ Accidente laboral
- ✓ Enfermedad profesional
- ✓ Accidente no laboral
- ✓ Enfermedad común

### Ventajas:

- ✓ Le garantizamos una tarifa ajustada a su negocio.
- ✓ Si hay modificaciones en el Convenio nosotros nos encargamos de actualizar su póliza.



## Seguro Accidentes.

### COBERTURAS BÁSICAS:

- ⇒ Invalidez Física Permanente o Gran invalidez.
- ⇒ Atención domiciliaria por dependencia temporal en caso de accidente.
- ⇒ Incluida conducción por el asegurado de motocicleta y/o ciclomotor.
- ⇒ Incapacidad temporal por accidente (subsidio diario)
- ⇒ Atención médica y rehabilitación física por accidente.

### COBERTURAS OPCIONALES:

- ⇒ Muerte
- ⇒ Asistencia personal en viaje
- ⇒ Invalidez
- ⇒ Cirugía estética post-traumática
- ⇒ Gastos de sepelio

### VENTAJAS:

- ⇒ Cobertura empleadas del hogar (si el accidente es en el domicilio del tomador)
- ⇒ Cobertura 24 horas